

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***4968**	FERNANDEZ FERNANDEZ, PAULA	<p>Apdo. 1.2.1. NO aporta documentación (nombramientos/ceses, hoja de servicios) de Interino en Langreo (Asturias). - Aporta la documentación solicitada. Se modifica la puntuación en el apdo. 1.2.1. - > SUBSANADO.</p> <p>Apartado 3.2: Debe aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean (incluido el de acceso) en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos. - Debe aportar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa.</p> <p>- Aporta el título solicitado. Se modifica la puntuación en el apdo. 3.2.1. - - - -> SUBSANADO.</p>
***0917**	GONZALEZ LOPEZ, DIEGO JOSE	<p>Apartado 5.2: Debe acreditar fehacientemente las horas de ponencia en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Monitor de lengua leonesa- Monitor de cultura tradicional leonesa.- El leonés en el siglo XXI <p>- Aporta documentación requerida. Se modifica la puntuación del apdo. 5.2. - - -> SUBSANADO.</p>
***7092**	MIRANDA HERRERO, EVA M.	<p>Apartado 6.3: debe presentar certificados de los méritos alegados en este apartado.</p> <p>- No aporta la documentación requerida - - - -> NO SUBSANA.</p>
***2206**	RIOCEREZO MARTINEZ, NIEVES	<p>Apdo. 6.6. Debe aportar certificados de tutorización de prácticas del Máster de los cursos 2018-2019 y 2021-2022</p> <p>El apartado 6.6 sólo contempla "la tutorización de las prácticas del título universitario oficial de Máster" o, en su caso, de la formación equivalente "regulada por la orden EDU/2645/2011"</p> <p>--> NO SUBSANADO</p>

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***0186**	RODRIGUEZ FERNANDEZ, DOLORES	Apdo. 4.3. No aporta certificado justificativo del periodo 01/09/2023 al 28/11/2023 Apdo. 6.5. No presenta certificado justificativo de haber sido miembro de tribunal en 2023. Apdo. 4.3. Se modifica la puntuación --> SUBSANADO Apdo. 6.5. Se modifica la puntuación --> SUBSANADO

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
 Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
 Especialidad : 005 GEOGRAFIA E HISTORIA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***6635**	DE LA PARTE RAMOS, SERGIO	Apdo. 6.6. Faltan certificados expedidos por la administración educativa. Aporta los certificados solicitados. Se modifica la puntuación. - - - -> SUBSANADO.
***8730**	DIEZ MIGUEL, DARIO	Apartado 3.2: Debe aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean (incluido el de acceso) en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos. - Aporta título. Se modifica la puntuación en el apdo. 3.2.3. - - - -> SUBSANADO Apartado 6.1: Las publicaciones deben acreditarse para su valoración, adjuntando el ejemplar original o fotocopia completa, además del certificado de la editorial o el informe (ver baremo, apdo. 6.1). Artículo: "Fuego amigo sobre Adolfo Suárez" de la revista Histórica actual. - Aporta artículo. Se modifica la puntuación en el apdo. 6.1. b) - - - -> SUBSANADO.
***2032**	FERRERO MARTINEZ, CARLOS JAVIER	Apartado 5.2: - Debe acreditar fehacientemente las horas de docencia. - En los documentos expedidos en el extranjero debe adjuntar traducción oficial al castellano. - No aporta la documentación requerida. - - - -> NO SUBSANA
***0829**	GARCIA MAHAMUD, SANDRA	Apdo. 6.6. Presenta un certificado que no se ajusta a lo requerido. - No aporta la documentación requerida. - - - -> NO SUBSANA
***7823**	GARCIA PEDROSO, MARTA	Debe acreditar el carácter presencial del título de graduado universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales (título propio de la Universidad de León). - El curso de título propio es presencial. Se cuenta en el Apdo. 5.1. - - - -> SUBSANADO
***5477**	GONZALEZ ROIG, VICTOR	Apartado 3: Debe aportar el Título de Bachillerato. Apartado 6.3: .- Debe aportar certificados de las entidades organizadoras de los conciertos. Apdo. 3. Se modifica puntuación ---> SUBSANADO Apdo. 6.3. --> No aporta la documentación requerida. - - - -> NO SUBSANADO

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 005 GEOGRAFIA E HISTORIA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***2168**	PAINO MIGUEL, NATALIA	Apartado 3.1.3: Debe aportar fotocopia compulsada del certificado-diploma correspondiente al reconocimiento de suficiencia investigadora, o acreditativo de estudios avanzados. - No aporta la documentación requerida. - - - - > NO SUBSANADO.

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 006 MATEMATICAS

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***8428**	ALONSO MESA, PABLO	A) Apartado 3.2: Debe aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean (incluido el de acceso) en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos. B) Debe aportar la titulación de acceso al cuerpo. - Los cursos de adaptación no se puntúan. (Disposición complementaria TERCERA. III) - - - -> NO SUBSANADO.
***4222**	DE RIOJA MARCOS, LIGEIA	Apdo. 6.4. Debe aportar certificaciones de puestos desempeñados en la administración educativa. No presenta la documentación solicitada. - - - -> NO SUBSANADO.
****1309*	GREGORIO , STEFANO DE	Apartado 6.1: Las publicaciones deben acreditarse para su valoración, adjuntando el ejemplar original o fotocopia completa, además del certificado de la editorial o el informe (ver baremo, aptdo. 6.1). - No aporta la documentación requerida. - - - -> NO SUBSANADO.

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 007 FISICA Y QUIMICA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***2787**	CARMONA BALEA, ANTIA	<p>Toda la documentación acreditativa de los méritos deberá presentarse en castellano, de conformidad con el artículo 15.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Según se indica en la Disposición Complementaria Genérica IV.</p> <p>Apartado 6.2: .- Debe aportar la acreditación justificativa de haber obtenido los premios correspondientes expedida por las entidades convocantes, o de haber participado en los proyectos de investigación o innovación expedidos por la Administración educativa correspondiente:</p> <p>a) Premios: certificación de la entidad que emite el premio, en donde conste el nombre del premiado/s, el ámbito del mismo y la categoría del premio.</p> <p>b) Composiciones o grabaciones: certificado o documento acreditativo en el que figure que es autor o intérprete y el depósito legal de la misma.</p> <p>c) Conciertos: programas donde conste la participación del interesado y certificación de la entidad organizadora, en donde conste la realización del concierto y la participación como Director, solista o solista con orquesta/grupo.</p> <p>Apdo. 6.1. a) Acceso imposible - - - - - > NO SUBSANADO.</p> <p>Apdo. 6.1. b) Se modifica la puntuación. - - - - -> SUBSANADO.</p>
***8982**	CARRERA SANTAMARIA, JENIFER	<p>Apartado 4.3. Debe aportar certificado.</p> <p>De acuerdo a convocatoria, el nombramiento de jefe de departamento deberá estar realizado por el Director del centro haciendo constar las fechas concretas de inicio y fin. - - - - - > NO SUBSANADO.</p>

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***7229**	AZCONA ALONSO, SARA	Debe presentar el Titulo de máster. La documentación sustitutoria ya ha perdido vigencia (más de un año de antigüedad). - No aporta el título requerido. - - - -> NO SUBSANADO.
***6547**	GUTIERREZ MANJON, REBECA	Apartado 3.2: Debe aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean (incluido el de acceso) en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos. - No aporta la documentación requerida. - - - -> NO SUBSANADO.

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 010 FRANCES

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***0707**	CAMARERO DELACROIX, FABIENNE MARIA	Toda la documentación acreditativa de los méritos deberá presentarse en castellano, de conformidad con el artículo 15.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Según se indica en la Disposición Complementaria Genérica IV. - Apdo. 6.2. No presenta traducida la documentación de los premios que dice tener de este apartado. - - - - -> NO SUBSANADO.

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
 Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
 Especialidad : 011 INGLES

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***0240**	ALONSO MORENO, ANGEL	<p>Apartado 3.1.2: Debe acreditarse que para la obtención del título de Máster oficial se han cursado un mínimo de 60 créditos (Art. 9 del R. Dto. 56/2005, de 21 de enero).</p> <p>- Aporta expediente académico. Se modifica la puntuación. - - - - -> SUBSANADO.</p>
***1337**	BLANCO HERAS, SILVIA	<p>Apartado 3.3: Debe aportar Certificación académica de la E.O.I.</p> <p>Aporta documentación requerida. Solo se considerará la certificación del nivel superior presentada. Se modifica la puntuación para C1 inglés y B2 alemán. - - - - -> SUBSANADO.</p>
***8748**	ESPINOSA PEREZ, MARIA DEL PILA	<p>Apartado 3.2: Debe aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean (incluido el de acceso) en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos.</p> <p>- Debe aportar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa.</p> <p>- Aporta el título solicitado. Se modifica la puntuación del apdo. 3.2.3. - - - - -> SUBSANADO</p>
***6649**	GONZALEZ RECIO, ESMERALDA	<p>Se solicita acreditación de que los cursos son presenciales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Psicología básica para educadores. 2. Curso básico de competencias digitales para docentes. 3. La pizarra digital como recurso en el aula para docentes. <p>- En los certificados presentados no se acredita que los cursos sean presenciales. - - - - -> NO SUBSANADO.</p>
***1325**	LADRON ANDRADE, MARIA DEL AMOR	<p>Apdo. 5.2. Se modifica la puntuación --> SUBSANADO</p>
***7026**	MARTIN CABERO, BLANCA	<p>Apdo. 4.3. No presenta documentos acreditativos según el anexo I de la convocatoria. Nombramiento y cese o certificación expedidos por la administración educativa competente de los cursos 2018-2019 y 2019 y 2020 en Extremadura.</p> <p>Se estima el desempeño del cargo como jefe de división en el apartado 4.3. del 10/09/2018 al 06/09/2019 (11 meses y 26 días). En relación con la tutoría alegada, según disposición complementaria cuarta, al haberse "desempeñado simultáneamente" con el cargo anterior, "no podrá acumular la puntuación, valorándose el que pudiera resultar más ventajoso para el concursante".</p> <p>--> SUBSANADO</p>

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 011 INGLES

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***9381**	PACHECO GOMEZ, MARIA	Debe aportar el Título alegado para ingreso en el Cuerpo desde el que participa. Presenta Diplomatura en Empresariales, pero no el título de requisito de ingreso. Apdo. 3.2.2. Se modifica la puntuación. - - - -> SUBSANADO.
***8793**	SANCHEZ RODRIGUEZ, ALMUDENA	Apdo. 4.2. No aporta copia del nombramiento expedido por la administración educativa competente. (Vicedirector, subdirector, jefe de estudios, secretario y asimilados en centros públicos docentes). - No aporta la documentación requerida. - - - -> NO SUBSANADO.
***9733**	TAPIA PEÑA, NOELIA	Apartado 5.1: Debe acreditar fehacientemente las horas de ponencia del curso "Hacia una enseñanza bilingüe". Inglés nivel I - Se reconoce el número de 40 horas como ponente. - - - -> SUBSANADO.
***2914**	VILLAR SANCHEZ, CRISTINA	Apdo. 4.2. Debe aportar copia del nombramiento expedido por la administración educativa competente. (Vicedirector, subdirector, jefe de estudios, secretario y asimilados en centros públicos docentes). Se modifica la puntuación. - - - -> SUBSANADO. Apdo. 4.3. Debe aportar copia del nombramiento y cese o certificación expedidos por la administración educativa competente. Se modifica la puntuación. - - - -> SUBSANADO.

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 016 MUSICA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***5398**	TELLITU ANTON, IRATXE	Apartado 3.2: Debe aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean (incluido el de acceso) en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos. Apdo. 3.2.2. Aporta las certificaciones solicitadas. - - - -> SUBSANADO.

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 017 EDUCACION FISICA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***4252**	ARIAS DIAZ, GUILLERMO	<p>Apartado 3.2: Debe aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean (incluido el de acceso) en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos. Debe aportar la titulación de acceso al cuerpo.</p> <p>- Aporta la documentación requerida. Se modifica la puntuación en el apdo. 3.2.2.. - - - - - > SUBSANADO.</p>

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***2075**	BARRIOCANAL CANTORAL, LUIS AMADO	<p>Apartado 5.1: Debe aportar Certificado de los siguientes cursos: Ponencia de Albacete.</p> <p>Apartado 6.1: Las publicaciones deben acreditarse para su valoración, adjuntando el ejemplar original o fotocopia completa, además del certificado de la editorial o el informe (ver baremo, aptdo. 6.1). Guía de convivencia: No disponible la información.</p> <p>- No aporta la documentación requerida. - - - - > NO SUBSANADO.</p>
***6217**	CUESTA GOMEZ, M. CARMEN	<p>Apdo. 6.5. Debe presentar certificado de haber participado en el procedimiento completo.</p> <p>No se certifica que haya participado en todo el procedimiento. ---> NO SUBSANADO</p>
***8738**	MORO RIVERA, INES MARIA	<p>Apartado 3.2: Debe aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean (incluido el de acceso) en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos.</p> <p>Apado. 3.2. Se modifica la puntuación. ---> SUBSANADO</p>
***6620**	OCA GURRUCHAGA, AMAYA	<p>Apartado 3.2: Debe aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean (incluido el de acceso) en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos.</p> <p>Apdo. 3.2. Se modifica la puntuación. --> SUBSANADO</p>
***1432**	TAPIA BLANCO, MARIA CRUZ	<p>Apartado 3.2: Debe aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean (incluido el de acceso) en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos.</p> <p>Apdo. 3.2.1. Aporta documentación requerida. - - - - -> SUBSANADO.</p>

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 019 TECNOLOGIA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***4431**	APARICIO GARCIA, JOSE LUIS	<p>Apartado 6.2: .- Debe aportar la acreditación justificativa de haber obtenido los premios correspondientes expedida por las entidades convocantes, o de haber participado en los proyectos de investigación o innovación expedidos por la Administración educativa correspondiente: a) Premios: certificación de la entidad que emite el premio, en donde conste el nombre del premiado/s, el ámbito del mismo y la categoría del premio.</p> <p>- Aporta el certificado ASTI -----> SUBSANADO.</p>
***4564**	CRUZ RINCON, PATRICIA	<p>Apartado 3.3: Debe aportar Certificación académica de la E.O.I. (para justificar el C1).</p> <p>- Solo se considerará la certificación del nivel superior. Se puntúa C1 inglés. - - - -> SUBSANADO.</p>
***9000**	GARCIA CALVO, LARA	<p>Apartado 6.1: Las publicaciones deben acreditarse para su valoración, adjuntando el ejemplar original o fotocopia completa, además del certificado de la editorial o el informe (ver baremo, aptdo. 6.1).</p> <p>- Aporta la documentación requerida. Se modifica la puntuación. - - - - -> SUBSANADO.</p>
***5936**	PEREDA CAPA, ANA	<p>Debe aportar el Título alegado para ingreso en el Cuerpo desde el que participa.</p> <p>Apdo. 3.2.1. Se modifica la puntuación. - - - - -> SUBSANADO.</p>

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 061 ECONOMIA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***4240**	DELGADO HERRERO, LAURO	Apdo. 4.3. Debe aportar certificados de cargo en el curso 2021-2022 Aporta el certificado solicitado. Se modifica la puntuación. ---> SUBSANADO.
***0420**	PORRES BALLESTEROS, ALFONSO	Apartado 3.2: Debe aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean (incluido el de acceso) en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos. Apdo. 3.2.2 Se modifica la puntuación. Apdo. 3.2.3. Se modifica la puntuación. Presenta la documentación solicitada. - - - - -> SUBSANADO.
***4533**	VELASCO BUENA, VIRGINIA	Debe aportar la certificación de la actividad correspondiente a 75 horas como ponente. Aparece un error en su Registro de Formación. - No aporta la documentación solicitada. - - - - > NO SUBSANADO.

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***6786**	ANDRES GARCIA, RUBEN	<p>- Apartado 3.2: Debe aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean (incluido el de acceso) en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos. Debe aportar la titulación de acceso al cuerpo.</p> <p>- Según Disposición complementaria TERCERA VI - 6 de la convocatoria. - - - - - > NO SUBSANADO.</p>
***7854**	CALVO SAN JUAN, ANGELA	<p>Apartado 6.1: Las publicaciones deben acreditarse para su valoración, adjuntando el ejemplar original o fotocopia completa, además del certificado de la editorial o el informe (ver baremo, aptdo. 6.1).</p> <p>Apdo. 6.1. a) Según Disposición complementaria SEXTA I - - - - - > NO SUBSANADO</p> <p>Apdo. 6.1. b) Coautora. Se modifica la puntuación. - - - - - > SUBSANADO</p>

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 106 HOSTELERIA Y TURISMO

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***1748**	ARNEDO RODRIGUEZ, MIRIAN	Apartado 3.3: Debe aportar el Título de Bachillerato para ver si el certificado de ciclo no es procedimiento de ingreso. - No aporta la documentación requerida. - - - - > NO SUBSANADO.
***4898**	MORENO SANTACREU, RAMON	Apartado 3.2: Debe señalar cual es el título de acceso. Se puntúa el Grado en Nutrición Humana y Dietética. - - - - > SUBSANADO.

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 107 INFORMATICA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***5621**	LOPEZ LOPEZ, MARIA DE LOS A	Apartado 3.2: Debe aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean (incluido el de acceso) en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos. No presenta el certificado ni título de requisito para poder baremar el grado en informática. - Presenta certificación académica. - - - - > SUBSANADO.

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 112 ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION
MECANICA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***0394**	RAMOS PORRES, DAVID	Apartado 6.1: Las publicaciones deben acreditarse para su valoración, adjuntando el ejemplar original o fotocopia completa, además del certificado de la editorial o el informe (ver baremo, aptdo. 6.1). Apdo. 6.1. Presenta certificación de la editorial. - - - -> SUBSANADO.

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 118 PROCESOS SANITARIOS

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***1003**	RIVERA GONZALO, SILVIA	Apartado 6.2: .- Debe aportar la acreditación justificativa de haber obtenido los premios correspondientes expedida por las entidades convocantes, o de haber participado en los proyectos de investigación o innovación expedidos por la Administración educativa correspondiente: " Aula Empresa - Digitalizando el entorno sanitario". - No aporta la documentación requerida. - - - - > NO SUBSANADO.

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA * 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FP,
A EXTINGUIR
Especialidad : 206 INSTALACIONES ELECTROTECNICAS 206 INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***1190**	GARCIA SANCHEZ, JOSE MARIA	Debe aportar el título de Bachiller o equivalente que utilizó para el acceso a la universidad. - Apdo. 3.3. Con este título accedí a la Universidad. Ejemplo de valoración de titulaciones: "Los títulos de FP se valorarán cuando no hayan sido utilizados para acceder a la Universidad. - - - -> NO SUBSANADO.

* Se aplica a los profesores del cuerpo 0591 no integrados en el cuerpo 0590

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA * 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FP,
A EXTINGUIR
Especialidad : 220 PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES 220 PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y
ASISTENCIALES

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***7284**	ALONSO IZQUIERDO, LAURA	<p>Apartado 3.1.3: Debe aportar fotocopia compulsada del certificado-diploma correspondiente al reconocimiento de suficiencia investigadora, o acreditativo de estudios avanzados.</p> <p>- La suficiencia investigadora ha de aparecer reconocida explícitamente. (Disposición complementaria TERCERA -V.3) - - - -> NO SUBSANADO</p> <p>Apartado 6.1: Las publicaciones deben acreditarse para su valoración, adjuntando el ejemplar original o fotocopia completa, además del certificado de la editorial o el informe (ver baremo, aptdo. 6.1).</p> <p>- Se modifica la puntuación. - - - -> SUBSANADO</p>

* Se aplica a los profesores del cuerpo 0591 no integrados en el cuerpo 0590

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA * 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FP,
A EXTINGUIR
Especialidad : 222 PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA 222 PROCESOS DE GESTION
ADMINISTRATIVA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***3681**	IBARZ FERRE, TERESA DE J.	Apartado 3.2: Debe aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean (incluido el de acceso) en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos. No presenta el título de acceso o no se indica. - Se reconoce el título de Licenciatura en Ciencias Religiosas. - No se reconoce el Grado de Educación Infantil, no puede ser de acceso. - - - -> SUBSANADO

* Se aplica a los profesores del cuerpo 0591 no integrados en el cuerpo 0590

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA * 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FP,
A EXTINGUIR
Especialidad : 225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD 225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***4363**	BENITO GONZALEZ, CESAR	Apartado 6.1: Las publicaciones deben acreditarse para su valoración, adjuntando el ejemplar original o fotocopia completa, además del certificado de la editorial o el informe (ver baremo, aptdo. 6.1). No aporta ISSN (El ISBN no es válido). - Aporta la documentación requerida. Se modifica la puntuación en el apdo. 6.1. b - - - -> SUBSANADO.
***0769**	FERNANDEZ CONTRERAS, DIANA	Debe presentar hoja de servicios o nombramientos y ceses que justifiquen los servicios prestados como maestra desde el 30/10/2020 al 31/08/2022. El documento aportado no se ajusta a lo indicado en el anexo I de la convocatoria. - - - - -> NO SUBSANADO

* Se aplica a los profesores del cuerpo 0591 no integrados en el cuerpo 0590

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA * 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FP,
A EXTINGUIR
Especialidad : 227 SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS 227 SISTEMAS Y APLICACIONES
INFORMATICAS

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
-------	--------------------	-----------------------

***5000** LOPEZ PINO, OSCAR IGNACIO Apartado 3.2: Debe aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean (incluido el de acceso) en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos.

Apdo. 3.2. El mérito alegado no se puede valorar. ---> NO SUBSANADO

* Se aplica a los profesores del cuerpo 0591 no integrados en el cuerpo 0590

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA * 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FP,
A EXTINGUIR
Especialidad : 231 EQUIPOS ELECTRONICOS 202 EQUIPOS ELECTRONICOS

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***7303**	SUALDEA SAN MARTIN, LOURDES	Apartado 3.2: Debe aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean (incluido el de acceso) en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos. Indicar cual es el título de acceso para poder reconocer Grado y/o Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones. Se modifica la puntuación en el apdo. 3.2.1. - - - - > SUBSANADO

* Se aplica a los profesores del cuerpo 0591 no integrados en el cuerpo 0590

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0592 PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE
IDIOMAS
Especialidad : 001 ALEMAN

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***8727**	DURAN DE LA CALLE, M. JOSE	Apdo. 6.5. Debe aportar certificado del Director Provincial de haber participado en el procedimiento. Aporta el certificado solicitado. Se modifica la puntuación. - - - -> SUBSANADO.

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0592 PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE
IDIOMAS
Especialidad : 006 ESPAÑOL

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***0684**	RODRIGUEZ MENDUIÑA, POMPEYO	Apartado 6.1: Las publicaciones deben acreditarse para su valoración, adjuntando el ejemplar original o fotocopia completa, además del certificado de la editorial o el informe (ver baremo, aptdo. 6.1). Apdo. 6.1. Aporta ejemplar original. - - - -> SUBSANADO.

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0595 PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
Especialidad : 510 DISEÑO DE MODA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***4670**	GONZALEZ REDONDO, EDITH	Apartado 3.3: Debe aportar el Título de Bachillerato. - No presenta el título. - - - -> NO SUBSANADO
***7761**	GRAU ESCOBAR, BARBARA	Apdo. 6.5. Debe aportar certificado expedido por el órgano de la Administración educativa que tenga la custodia de las actas de los tribunales de estos procedimientos. - No aporta la documentación requerida. - - - -> NO SUBSANADO.
***7769**	MATUTE MARIN, JULIA	Apdo. 4.3. No aporta ninguna certificación informatizada. Se consideran 12 años de tutoría lectiva. - - - -> SUBSANADO. Apdo. 6.6. Es Master de Escuela de Arte, no título de graduado. Por cada curso de tutorización debe aportar certificado con indicación del curso académico y duración de las prácticas. - - - -> NO SUBSANADO.

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 09 BURGOS
Cuerpo : 0595 PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
Especialidad : 516 HISTORIA DEL ARTE

D.N.I	Apellidos y Nombre	Motivo de Subsanación
***8979**	ORTEGA ANGULO, M CARMEN	<p>Apartado 6.2: .- Debe aportar la acreditación justificativa de haber obtenido los premios correspondientes expedida por las entidades convocantes, o de haber participado en los proyectos de investigación o innovación expedidos por la Administración educativa correspondiente:</p> <p>a) Premios: certificación de la entidad que emite el premio, en donde conste el nombre del premiado/s, el ámbito del mismo y la categoría del premio.</p> <p>No hay certificación de la entidad que emite el premio "Galerías Preciados".</p> <p>- - - -> NO SUBSANADO.</p>